



ANEXO AED-02

MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Programa presupuestario: Programa Municipal de Protección Civil y Prevención de Desastres						Clave presupuestaria:A1003		Importe: \$3,000,000.00				
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: EJE 2: POR LA PAZ Y LA SEGURIDAD DE VILLA DE REYES				Vertiente al cual contribuye el programa: 2.4. Protección Civil, para cuidarnos todos				Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa: Contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes de Villa de Reyes, ante posibles fenómenos perturbadores.				
Resumen narrativo / objetivo		Indicadores										
		Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Línea base	Meta	Tipo de indicador	Dimensión	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Reducir el número de muertes y afectaciones, por fenómenos perturbadores, y desastres naturales	Número de víctimas mortales resultantes de fenómenos perturbadores	Personas afectadas de manera letal por fenómenos perturbadores ocurridos en el municipio	A	Variable 1: Víctimas mortales	Víctimas	0	0	Estratégico	Eficacia	Estadísticas del INEGI y estadísticas propias de la Dirección de Protección Civil	Las corporaciones de rescate estatales y voluntarias colaboran y otorgan el apoyo correspondiente en la atención a fenómenos perturbadores.
Propósito	El municipio de Villa de Reyes evita los efectos negativos de situaciones de desastres naturales y afectaciones por acciones humanas.	Tasa de contención de personas desaparecidas y afectadas por desastres de un período a otro	El Gobierno Municipal lleva a cabo acciones para la protección de los villareyenses y sus familias	(A/B)X100	Variable 1: Personas afectadas Variable 2: Población Total del Municipio	Tasa	0	0	Estratégico	Eficacia	Estadísticas del INEGI y estadísticas propias de la Dirección de Protección Civil	Las corporaciones de rescate estatales y voluntarias colaboran y otorgan el apoyo correspondiente en la atención a fenómenos perturbadores.
Componentes	C1 Programa de Atención a Contingencias	Atención a llamadas y notificaciones de emergencias de la ciudadanía	Mide el porcentaje de llamadas y notificaciones atendidas	(A/B)X100	Variable 1: Llamadas o notificaciones recibidas Variable 2: Llamadas o notificaciones atendidas	Notificaciones	100%	100%	Gestión	Eficacia	Registros de llamadas, bitácoras de atención, informes de trabajo y reportes fotográficos	Los reportes y solicitudes son verdaderos y se localizan de acuerdo a las indicaciones y referencias del lugar y del solicitante
	C2 Programa de Cultura de la Protección Civil	Desarrollo de una cultura de protección civil entre la ciudadanía implementado	Número de personas capacitadas en materia de protección civil	A	Variable 1: Personas capacitadas	Personas	110	130	Gestión	Eficacia	Registros de asistencia, constancias y fotografías	Existe disponibilidad de capacitadores externos, las escuelas y empresas otorgan los permisos necesarios
	C3 Programa de Prevención de Desastres	Acciones de prevención para evitar desastres naturales y humanos en el municipio	Mide el número de acciones preventivas realizadas	A	Variable 1: Acciones Realizadas	Acciones	100	110	Gestión	Eficacia	Bitácoras y reportes de trabajo.	La ciudadanía colabora con las acciones preventivas.
	C4 Programa de Inspección y Verificación Preventiva	Porcentaje de inspecciones realizadas a empresas y vehículos con carga peligrosa	Mide el porcentaje de empresas y vehículos de carga peligrosa revisados	(A/B)X100	Variable 1: Sujetos de Revisión Variable 2: Sujetos Revisados	Porcentaje	100%	100%	Gestión	Eficacia	Bitácoras y reportes de revisión.	Los sujetos de revisión cumplen los parámetros que marca la ley.
	C5 Programa de Reducción de Riesgos	Acciones realizadas para reducir riesgos en el Municipio	Mide la cantidad de acciones implementadas para la reducción de riesgos	A	Acciones realizadas	Acciones	3	3	Gestión	Eficacia	Bitácoras, desarrollo de Atlas de Riesgos,	Las autoridades en la materia aceptan las actualizaciones
	C6 Programa de capacitación y Profesionalización	Programación y realización de capacitaciones para los elementos de protección civil	Mide las acciones de capacitación que reciben los elementos de Protección Civil	A	Capacitaciones recibidas	Capacitaciones	3	3	Gestión	Eficacia	Reglamento de Protección Civil y reportes de trabajo. Programación de las capacitaciones, constancias y reportes fotográficos	y trabajos realizados. Existe disponibilidad de capacitadores así como los espacios necesarios



ANEXO AED-02
MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Resumen narrativo / objetivo		Indicadores		Fórmula		Variables		Unidad de medida	Línea base	Meta	Tipo de indicador	Dimensión	Medios de Verificación	Supuestos
Programa presupuestario: Programa Municipal de Servicios Municipales Clave presupuestaria: A1001 Importe: \$9,200,000.00														
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: EJE 4: POR UN PLANETA Y UN MUNICIPIO SUSTENTABLES				Vertiente al cual contribuye el programa: 4.1. Una mejor calidad de vida para Villa de Reyes, con más y mejores servicios				Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa: Mantener el crecimiento del nivel de bienestar de los habitantes del Municipio de Villa de Reyes mediante servicios públicos de calidad, garantizando su derecho a los mismos.						
Fin	Que los ciudadanos de Villa de Reyes accedan cada día a más y mejores servicios públicos, para otorgar una mejor calidad de vida.	Mejora en la implementación de los servicios primarios en Villa de Reyes	Se mejoran los servicios primarios que se otorgan a la ciudadanía.	(A/B)X100	Variable 1: Encuestas Aplicadas Variable 2: Resultados positivos	Porcentaje	85%	90%	Estratégico	Eficacia	Sondeos y encuestas realizadas	Los usuarios responden los sondeos sin sesgo alguno		
Propósito	Los servicios públicos en Villa de Reyes se otorgan de manera óptima para todos los habitantes.	Cumplimiento de otorgamiento de servicios públicos	El Gobierno Municipal cumple con el otorgamiento de los servicios públicos a la ciudadanía.	(A/B)X100	Variable 1: Servicios públicos solicitados Variable 2: Servicios públicos otorgados	Porcentaje	90%	92%	Estratégico	Eficacia	Reportes y registros de trabajo	Los usuarios reportan y solicitan las necesidades de servicios públicos a la Dirección		
Componentes	C1 Programa de alumbrado público	Programas de mejora y mantenimiento del Alumbrado Público	Mide el número de programas de Alumbrado Público	A	Variable 1: Programas implementados	Programas	4	4	Gestión	Eficacia	Reportes, bitácoras y registros de trabajo	Las autoridades regulatorias apoyan en los permisos y los proveedores		

			implementados										entregan los materiales necesitados
	C2 Programa del rastro municipal	Programas de mejora, mantenimiento y operación del Rastro Municipal	Mide el número de programas del Rastro Municipal implementados	A	Variable 1: Programas implementados	Programas	5	5	Gestión	Eficacia	Reportes, bitácoras y registros de trabajo	Las autoridades regulatorias apoyan en los permisos, los proveedores entregan los materiales necesitados y se tienen los recursos extraordinarios necesarios	
	C3 Programa de cementerios municipales	Programas de mejora, mantenimiento y operación de los cementerios Municipales	Mide el número de programas de los cementerios Municipales implementados	A	Variable 1: Programas implementados	Programas	3	3	Gestión	Eficacia	Reportes, bitácoras y registros de trabajo	Las autoridades correspondientes apoyan en el mantenimiento y funcionamiento de los cementerios	
	C4 Programa municipal de imagen urbana	Programas de mejora y mantenimiento de las áreas urbanas del municipio	Mide el número de programas de Imagen Urbana implementados	A	Variable 1: Programas implementados	Programas	3	3	Gestión	Eficacia	Reportes, bitácoras y registros de trabajo	Las autoridades correspondientes apoyan en el mantenimiento de las áreas urbanas y la ciudadanía colabora para mantenerlas en óptimas condiciones.	
	C5 Programa municipal de aseo público	Programas de mejora, mantenimiento y operación del	Mide el número de programas de Aseo Público	A	Variable 1: Programas implementados	Programas	5	5	Gestión	Eficacia	Reportes, bitácoras y registros de trabajo	Las autoridades regulatorias apoyan en la operación, los	
		Aseo Público	implementados									proveedores entregan los materiales necesitados y se tienen los recursos necesarios.	
	C6 Programa municipal de parques y jardines	Programas de mejora y mantenimiento de las áreas verdes del municipio	Mide el número de programas de Parques y Jardines implementados	A	Variable 1: Programas implementados	Programas	5	5	Gestión	Eficacia	Reportes, bitácoras y registros de trabajo	Las autoridades correspondientes apoyan en el mantenimiento de las áreas verdes y la ciudadanía colabora para mantenerlas en óptimas condiciones.	



ANEXO AED-02
MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Resumen narrativo / objetivo		Indicadores								Medios de Verificación	Supuestos		
		Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Línea base	Meta	Tipo de indicador	Dimensión			
Fin		La preservación y protección del medio ambiente, los recursos naturales y la biodiversidad, con la finalidad de reducir los impactos ecológicos ocasionados por el crecimiento urbano y el desarrollo económico.	Porcentaje de población que percibe que el gobierno municipal trabaja a favor de un mejor medio ambiente	Mejora la percepción de los habitantes del municipio acerca del medio ambiente	(A/B)X100	Variable 1: Encuestas realizadas Variable 2: Resultados positivos	Porcentaje	85%	87%	Estratégico	Eficacia	Encuestas de satisfacción realizadas a la población y reportes de las mismas de los años evaluados	Los habitantes acceden a contestar la encuesta y lo hacen sin sesgo de algún tipo
Propósito		Villa de Reyes tiene un medio ambiente protegido y sustentable.	Los habitantes de Villa de Reyes tienen acceso a un desarrollo sustentable y	Programa de ecología y medio ambiente implementado	A	Variable 1: Programa implementado	Programas	1	1	Estratégico	Eficacia	Reportes fotográficos	Condiciones climatológicas adecuadas para trasladar a comunidades y

		sostenible y poseen una cultura ecológica y de protección del medio ambiente											llevar a cabo jornada del medio ambiente
Componentes	C1 Programa de Normatividad Ambiental	Porcentaje de permisos, dictámenes y licencias ambientales expedidas en apego a la normatividad vigente.	Mide el porcentaje de permisos otorgados, si cumplen con los requisitos	(A/B)X100	Variable 1: Permisos solicitados Variable 2: Permisos otorgados	Porcentaje	100%	100%	Gestión	Eficacia	Expedientes y permisos otorgados.	Los solicitantes cumplen con los requisitos que marca la ley.	
	C2 Programa de Inspección Ambiental	Porcentaje de inspecciones ambientales realizadas	Mide las inspecciones llevadas a cabo en referencia a trámites solicitados	(A/B)X100	Variable 1: Inspecciones solicitadas Variable 2: Inspecciones realizadas	Porcentaje	100%	100%	Gestión	Eficacia	Expedientes, reportes de inspección y fotografías	Las inspecciones se solicitan o se reportan por parte de la ciudadanía	
	C3 Programa de Reforestación	Acciones de reforestación realizadas	Mide el número de acciones de reforestación llevadas a cabo en conjunto con la sociedad	A	Variable 1: Acciones de reforestación	Acciones	9	12	Gestión	Eficacia	Solicitudes de acciones, reportes y fotografías	La ciudadanía participa en los esfuerzos de reforestación	
	C4 Programa de Rehabilitación y Embellecimiento Urbano de temporadas	Acciones de adorno y embellecimiento urbano	Se realizan e instalan adornos en la zona urbana, por temporadas o	A	Variable 1: Acciones de adornos	Acciones	4	4	Gestión	Eficacia	Solicitudes de acciones, reportes y fotografías	Las áreas municipales participan en los esfuerzos de adorno urbano	

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Presupuesto entrará en vigor el día 1º de enero de 2023, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO. En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Municipio instrumentará los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a los criterios y términos establecidos para ese fin.

ARTÍCULO TERCERO. La información financiera y presupuestal adicional a la contenida en el presente Presupuesto, así como la demás que se genere durante el ejercicio fiscal, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Tesorería Municipal en los medios oficiales, incluyendo los medios electrónicos.



Dado en el Ayuntamiento del Municipio de Villa de Reyes, a los 21 días del mes de diciembre del año 2022.

C. DANIEL LAGUNAS LOPEZ.
PRESIDENTE SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES,
(Rúbrica)

LIC. OSCAR PEREZ VERDEJA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
(Rúbrica)

C.P. ROSA ESMERALDA CARRILLO RODRIGUEZ.
TESORERO MUNICIPAL.
(Rúbrica)

LIC. SARA DANIELA MORENO ARRIAGA.
SÍNDICO MUNICIPAL.
(Rúbrica)

ANEXOS

DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES S.L.P., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.



Municipio de Villa de Reyes S.L.P. Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)				
Concepto	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto)	Año 1	Año 2	Año 3
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	209,855,088.80	223,495,669.57		
A. Servicios Personales	89,780,000.00	95,615,700.00		
B. Materiales y Suministros	28,130,000.00	29,958,450.00		
C. Servicios Generales	34,995,000.00	37,269,675.00		
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	45,440,088.80	48,393,694.57		
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,260,000.00	4,536,900.00		
F. Inversión Pública	0.00	0.00		
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00		
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00		
I. Deuda Pública	7,250,000.00	7,721,250.00		
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	86,053,716.34	91,647,207.90		
A. Servicios Personales	8,500,000.00	9,052,500.00		
B. Materiales y Suministros	6,750,000.00	7,188,750.00		
C. Servicios Generales	10,950,000.00	11,661,750.00		
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,200,000.00	21,513,000.00		
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	900,000.00	958,500.00		
F. Inversión Pública	38,753,716.34	41,272,707.90		
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00		
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00		
I. Deuda Pública	0.00	0.00		
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	295,908,805.14	315,142,877.47		



Municipio de Villa de Reyes, S.L.P.				
Resultados de Egresos - LDF				
(PESOS)				
Concepto	Año 3 ¹	Año 2 ¹	2021	2022
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)			181,714,585.79	218,599,919.78
A. Servicios Personales			74,430,558.71	75,499,249.00
B. Materiales y Suministros			25,237,314.84	26,138,517.65
C. Servicios Generales			31,739,660.37	34,497,636.39
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			37,233,839.17	70,176,511.23
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			282,409.54	787,637.48
F. Inversión Pública			7,346,912.68	4,858,549.64
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones			0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones			0.00	0.00
I. Deuda Pública			5,443,890.48	6,641,818.39
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)			65,086,613.36	69,472,713.76
A. Servicios Personales			12,600.00	7,483,100.00
B. Materiales y Suministros			1,269,332.89	4,511,231.20
C. Servicios Generales			1,281,158.43	9,477,279.78
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			34,871,963.33	21,715,220.94
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			200,211.80	0.00
F. Inversión Pública			27,451,346.91	26,285,881.84
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones			0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones			0.00	0.00
I. Deuda Pública			0.00	0.00
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)			246,801,199.15	288,072,633.54



En apego al artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados elaborarán y difundirán en sus respectivas páginas de Internet documentos dirigidos a la ciudadanía que expliquen, de manera sencilla y en formatos accesibles la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el documento en el cual se plasman las cuotas y tarifas que se aplicaran en los impuestos y servicios prestados por el municipio también indica que participaciones va a obtén por parte del gobierno estatal y federal esto es como el gobierno va a obtener sus ingresos y determinar la cantidad y la forma de hacerlo. La importancia es para atender las necesidades de la sociedad, para financiar el gastos público y ejecutar obras sociales y de desarrollo
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Fuente de los ingresos para financiar los gastos: impuestos, derechos, préstamos, etc.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El presupuesto es herramienta ideal para una buena gestión financiera y para la toma de decisiones; ya que marca la pauta a la hora de gestionar de manera eficiente los recursos económicos; es una herramienta de planeación y común sistema de evaluación y control financiero, es importante porque provee un espectro de acción a la buena administración de los recursos económicos
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión y corriente, y objeto del gasto.
¿Para qué se gasta?	Desarrollo económico, social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Se deberá de considerar en el documento información sobre participación social, contraloría social y acceso a la información.

Ejemplo en cuanto a los egresos:

¿En qué se gasta?	Importe
Total	295,908,805.14
Servicios Personales	98,280,000.00
Materiales y Suministros	34,880,000.00
Servicios Generales	45,945,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	65,640,088.80
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,160,000.00
Inversión Pública	38,753,716.34
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
Participaciones y Aportaciones	0
Deuda Pública	7,250,000.00



MUNICIPIO DE Villa de Reyes, S.L.P.
Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023

Total	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril
	295,908,805.14	23,919,900.43	23,920,150.46	23,920,150.46	23,920,150.46
Servicios Personales	98,280,000.00	8,190,000.00	8,190,000.00	8,190,000.00	8,190,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	74,880,000.00	6,240,000.00	6,240,000.00	6,240,000.00	6,240,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00				
Remuneraciones Adicionales y Especiales	14,700,000.00	1,225,000.00	1,225,000.00	1,225,000.00	1,225,000.00
Seguridad Social	0.00				
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,700,000.00	475,000.00	475,000.00	475,000.00	475,000.00
Previsiones	1,000,000.00	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,000,000.00	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67
Materiales y Suministros	34,880,000.00	2,906,666.67	2,906,666.68	2,906,666.68	2,906,666.68
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,700,000.00	641,666.67	641,666.67	641,666.67	641,666.67
Alimentos y Utensilios	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00				
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,720,000.00	226,666.67	226,666.67	226,666.67	226,666.67
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,480,000.00	373,333.33	373,333.33	373,333.33	373,333.33
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	15,800,000.00	1,316,666.67	1,316,666.67	1,316,666.67	1,316,666.67
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	240,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	800,000.00	66,666.67	66,666.67	66,666.67	66,666.67
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,840,000.00	236,666.67	236,666.67	236,666.67	236,666.67
Servicios Generales	45,945,000.00	3,089,583.33	3,089,583.34	3,089,583.34	3,089,583.34
Servicios Básicos	8,870,000.00	739,166.67	739,166.67	739,166.67	739,166.67
Servicios de Arrendamiento	4,800,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	350,000.00	29,166.67	29,166.67	29,166.67	29,166.67
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	120,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,615,000.00	301,250.00	301,250.00	301,250.00	301,250.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,550,000.00	129,166.67	129,166.67	129,166.67	129,166.67
Servicios de Traslado y Viáticos	40,000.00	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33
Servicios Oficiales	22,050,000.00	1,837,500.00	1,837,500.00	1,837,500.00	1,837,500.00
Otros Servicios Generales	4,550,000.00	379,166.67	379,166.67	379,166.67	379,166.67
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	65,640,088.80	5,470,007.40	5,470,007.40	5,470,007.40	5,470,007.40
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	7,500,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	54,139,888.80	4,511,657.40	4,511,657.40	4,511,657.40	4,511,657.40
Pensiones y Jubilaciones	4,000,200.00	333,350.00	333,350.00	333,350.00	333,350.00



Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,160,000.00	430,000.00	430,000.00	430,000.00	430,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	630,000.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67
Vehículos y Equipo de Transporte	1,200,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	190,000.00	15,833.33	15,833.33	15,833.33	15,833.33
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	3,000,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00
Activos Intangibles	40,000.00	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33
Inversión Pública	38,753,716.34	3,229,476.36	3,229,726.37	3,229,726.37	3,229,726.37
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	36,753,716.34	3,062,809.70	3,063,059.70	3,063,059.70	3,063,059.70
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	2,000,000.00	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	7,250,000.00	604,166.67	604,166.67	604,166.67	604,166.67

Municipio de Villa de Reyes, S.L.P.		
Objetivos, estrategias y metas		
Objetivos	Estrategias	Metas
Incrementar Gasto de Inversión	1.- Potenciar recursos mediante convenios con el Estado y Federación. 2.- Gestión de proyectos estratégicos para incrementar la competitividad Municipal. 3.- Reforzar el vínculo del presupuesto con la planeación.	Incrementar en 20% gasto de inversión
Disminuir Gasto de Operación	1.- Propiciar Economías de Escala para generar ahorros presupuestales. 2.-Reducir la Plantilla Laboral y mejorar manuales y procesos de organización y control 3.-Eficientar el consumo de Combustible.	Disminuir Gastos de Capitulo 1000,2000 y 3000 en 15%
Disminuir Gasto Administrativo versus ingresos Propios	1.- Incrementar ingresos propios y disminuir gasto administrativos	Disminución en 18% el Gasto Administrativo versus Ingresos propios

Municipio de Villa de Reyes, S.L.P.	
Riesgos relevantes para las finanzas públicas	
Riesgos relevantes	Propuestas de acción
Que la pandemia se agudice otra vez y se entre nuevamente en confinamiento obligatorio y que las empresas cierren por incremento de contagios.	Disminuir personal laborable, también aplicar medidas de higiene y seguridad de personal y ahorrar en productos de higiene. Establecer a las empresas formas de pago electrónicos para facilitar la entrada de ingresos.
Disminución en Participaciones y Aportaciones tanto Federales como Estatales	Gestionar recursos con dependencias Estatales y Federales planeando un calendario de visitas de gestión por parte de autoridades municipales. Con ello se busca la obtención de más recursos propios distintos a las participaciones que ayuden a apenar el presupuesto de egresos. Fortalecer la recaudación de los ingresos propios mediante la identificación de contribuyentes morosos u omisos, implementando y difundiendo programas de descuento, facilidades de pago, así como girando a los mismos invitaciones pago y acercamiento a conocer la propio Ley de Ingresos del Municipio